Poder Judicial

RESOLUCIÓN D.G. N°2442/19

MDP MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA SOMOS TU VOZ

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE SEGURO DE LA FLOTA VEHÍCULAR DEL MDP - PLURIANUAL" ID N° 372.062, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA.----------

Asunción, 06 de diciembre del 2.019.-

VISTA; La Ley N° 4423/11 "Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública"; La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentaciones a través del Decreto N° 21.909/03 y sus modificaciones.----------

El Memorándum D.G.A.F. **Nº 1.019/19** de fecha 21 de octubre de 2019, de la Dirección General de la Administración y Finanzas del Ministerio de la Defensa Pública, donde remiten planilla de Especificaciones Técnicas, precios referenciales y lineamientos generales para el llamado: Provisión de Seguro para 23 (Veintitrés) móviles institucionales.-

La Resolución D.G. Nº 2281 de fecha 13 de noviembre de 2019 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE SEGURO DE LA FLOTA VEHÍCULAR DEL MDP - PLURIANUAL" ID N° 372.062, Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN.**----------

El Informe de Evaluación del Llamado por **CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE SEGURO DE LA FLOTA VEHÍCULAR DEL MDP - PLURIANUAL" ID N° 372.062,** elaborado por el Comité de Evaluación.----------

El **Dictamen Técnico Jurídico UOC N° 132/2019** de fecha 04 de diciembre de 2019, de la Unidad Operativa de Contrataciones que refrenda la Evaluación realizada por el Comité de Evaluación.----------

La Nota UOC Nº 1.171/2019, de fecha 04 de diciembre de 2019, presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, en la que pone a consideración el proyecto de resolución por el cual se adjudica el llamado por **CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE SEGURO DE LA FLOTA VEHÍCULAR DEL MDP - PLURIANUAL" ID N° 372.062.**----------

Demás antecedentes administrativos del llamado por **CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE SEGURO DE LA FLOTA VEHÍCULAR DEL MDP - PLURIANUAL" ID N° 372.062.**----------

C O N S I D E R A N D O:

Abg. MARTA GRANADA
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

QUE en fecha 21 de octubre de 2019, la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de la Defensa Publica por Memorándum D.G.A.F. Nº 1.019/19, solicita el llamado para la "PROVISIÓN DE SEGURO DE LA FLOTA VEHÍCULAR DEL MDP - PLURIANUAL" de conformidad a la necesidad existente y en vista al vencimiento de las pólizas de 23 (Veintitrés) Vehículos propiedad del MDP, y que para el efecto por Resolución D.G N° 2307/19 se aprueba el llamado a Licitación por **CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE SEGURO DE LA FLOTA VEHÍCULAR DEL MDP - PLURIANUAL" ID N° 372.062,** y se conforma Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de analizar las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio.-

En fecha 14 de noviembre de 2019, mediante Nota **UOC N° 1014/19** la Unidad Operativa de Contratación comunica los documentos pertinentes de esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).----------

QUE, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 en su art. 11 *"Constitución del Comité de Evaluación" De Conformidad con lo dispuesto en los art. 26 y 27 de la Ley, se constituirá un Comité de Evaluación en los procedimientos de Licitación Pública, Licitación por Concurso de Ofertas y en los demás casos que así lo resuelva la máxima autoridad de la convocante...*", la evaluación fue confeccionada por el **Abg. Atilio Gómez** por la Dirección Financiera, **la C.P.N. María Inés Vittone** por la Unidad Operativa de Contrataciones, el **Sr. Richard Rodríguez** por el Departamento de Transporte, quienes tras realizar el análisis de todos los documentos y de conformidad a los criterios de evaluación exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, tanto sustanciales como formales y conforme a lo establecido en los Artículos 4, 26, 27 y 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordantes con los Artículos 56°,57°,58°, 60°, 61°, 62°, 63° y 64°del Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité ha recomendado adjudicar el presente llamado a la firma **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS con RUC 80025781-2 por un monto total de Gs. 228.000.000.- (Guaraníes doscientos veintiocho millones).**----------

El **Dictamen Técnico Jurídico UOC N° 132/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019** de la Unidad Operativa de Contrataciones, que expresa: "Esta Dirección conforme a lo expuesto y en concordancia a lo que estipula la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el art. 10 de numeral 7 del Decreto Reglamentario Nº 21.909, cumple en refrendar el Informe de Evaluación emitido por el Comité de Evaluación de Llamado por **CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE SEGURO DE LA FLOTA VEHÍCULAR DEL MDP - PLURIANUAL" ID N° 372.062.-**

Abg. MARIA GRANADA
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

Por tanto, en uso de sus atribuciones, **LA DEFENSORA GENERAL.**----------

R E S U E L V E:

Art. 1° ADJUDICAR, el Llamado por **CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE SEGURO DE LA FLOTA VEHÍCULAR DEL MDP - PLURIANUAL" ID N° 372.062,** a la oferta presentada por la firma **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS con RUC 80025781-2 por un monto total de Gs. 228.000.000.- (Guaraníes doscientos veintiocho millones) de conformidad al siguiente cuadro:**

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien - Seguro Vehicular	Unidad	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido	Precio Total
1	84131503-001	Camioneta DC Isuzu D-Max 2018	Unidad	5	4.080.919.-	48.971.029.-
2	84131503-001	Camioneta DC Isuzu D-Max 2019	Unidad	15	12.242.757.-	146.913.087.-
3	84131503-001	Camioneta Hyundai Santa Fe	Unidad	3	2.676.324.-	32.115.884.-
			Precio Total		19.000.000.-	228.000.000.-

Art. 2° DISPONER que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el Subgrupo **260 "Servicio Técnico y Profesionales" en el Tipo de Presupuesto 1,** con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación del Ministerio de la Defensa Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 y para el Ejercicio Fiscal 2020 de conformidad a la aprobación de la disponibilidad correspondiente.----------

Art. 3° AUTORIZAR a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites tendientes a la formalización del contrato correspondiente y a la obtención del código de contratación, de conformidad a las disposiciones vigentes.----------

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar----------

ANTE MÍ:

Abg. MARTA GRANADA
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública

PODER JUDICIAL * MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA * DEFENSORÍA GENERAL

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL